ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Departamento de Educación Municipal

RECIBO
23 SEP 2024
SECRETARIA
☐ A.M ☑ P.M

RECIBIDO
03 SEP 2024
CONTROL
☐ A.M. ☐ P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 6895 /
LA LIGUA, 03 SEP 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°28/2024 Escuela Básica Quebradilla.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de poleras institucionales para los estudiantes.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para adquisición de poleras para la Esc. Básica Quebradilla, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Ana María Ayala Molina Rut: 09.891.161-8, por un valor total de $424.830.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-02-002 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
03 SEP 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/HOC/kam

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Oficina de Adquisiciones

OF. ORD. N° 28
MAT.: Solicitud de recursos
LA LIGUA, _27/08/2024

DE: Olga Gómez Zamora

A : Carla Fernández Ayala.

Junto con saludar cordialmente, solicito a Ud VB para orden de compra para la adquisición de lo indicado, en el marco del desarrollo y ejecuciòn del Plan de Mejoramiento Educativo 2024.

Dimensión del PME	Gestión de Convivencia
Objetivo / acción PME	Implementación de iniciativas que promuevan un ambiente de amabilidad, respeto y tolerancia entre todos los miembros de la comunidad educativa.
Justificación	Las poleras son necesarias para la presentación personal de todos y todas las estudiantes en una salida pedagógica a Santiago.
Uso	Poleras utilizadas en salida pedagógica.

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	item
PROMARKET Ana María Ayala Molina.	**9.891.161-8**	**34**	**Poleras institucionales confeccionadas en tela Pike con cuello camisero en tallas 6,8,10,12,14,S y M.**	**410801**

Esperando una buena acogida, se despide atentamente

Elena Seco

Nombre y firma del director(a)

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ESCUELA BASICA QUEBRADILLA
Departamento de Educación

Nombre	Carla Fernández Ayala
Olga Gómez Zamora	Directora DAEM
Escuela Básica Quebradilla	VB

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl

28/AGO 2024

Escaneado con CamScanner

PROMARKET

Ana Maria Ayala Molina
Rut 9.891.161-8
Dirección: Los Maitenes #33B, Quebradilla
Ciudad: La Ligua
Provincia: Petorca

Especialistas en la fabricación, comercialización y distribución de productos a pedido. Corte y confección en todo cortinaje, uniformes institucionales y corporativos,material de oficina, artículos de aseo, ferretería, mini Market, productos no definidos en general, etc.DULCERIA Y PANADERIA.
ENCUENTRANOS EN CHILEPROVEEDORES

COTIZACIÓN

90

FECHA DE SOLICITUD	20 de AGOSTO 2024
ENTIDAD	ESCUELA G-16 , QUEBRADILLA
SOLICITANTE	OLGA GOMEZ,DIRECTORA

N°	ARTICULO Y DESCRIPCION	P. UNIT. NETO	CANTIDAD	TOTAL
1	**POLERAS INSTITUCIONAL, CONFECCIONADAS EN TELA PIKE CON CUELLO TEJIDO TIPO CAMISERO. DETALLE POR TALLAS: 4 T 6 , 4 T 8, 5 T 10, 7 T 12, 10 T 14, 2 T S, 2 T M**	$ 10.500	34	$ 357.000
			NETO	**$ 357.000**
			NETO	**$ 67.830**
			TOTAL	**$ 424.830**

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Oficio

6 mensajes

Escuela Quebradilla <escuela.quebradillag16@gmail.com> 26 de agosto de 2024, 3:13 p.m.
Para: educacionmunicipal.laligua@gmail.com, adquisiciones@educacionlaligua.cl

Estimada
Junto con saludar envío oficio solicitante de vestuario, adjunto cotización.
Saludos

Olga Gómez Zamora
Profesora Encargada
Escuela Básica Quebradilla

3 archivos adjuntos

Listado de alumnos poleras.docx
44K

Oficio solicitud de vestuario.pdf
194K

cotización poleras.pdf
392K

Carla Fernandez <cfernandez@educacionlaligua.cl> 26 de agosto de 2024, 3:14 p.m.
Para: Escuela Quebradilla <escuela.quebradillag16@gmail.com>
CC: educacionmunicipal.laligua@gmail.com, adquisiciones@educacionlaligua.cl

Acuso recibo.
[Texto citado oculto]

Carla Fernandez <cfernandez@educacionlaligua.cl> 26 de agosto de 2024, 3:14 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

---------- Mensaje reenviado ---------
De: **Escuela Quebradilla** <escuela.quebradillag16@gmail.com>
Fecha: El lun, 26 de ago. de 2024 a la(s) 15:13
Asunto: Oficio
Para: <educacionmunicipal.laligua@gmail.com>, <adquisiciones@educacionlaligua.cl>
[Texto citado oculto]

3 archivos adjuntos

Listado de alumnos poleras.docx
44K

Oficio solicitud de vestuario.pdf
194K

cotización poleras.pdf
392K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 27 de agosto de 2024, 10:12 a.m.

Para: Escuela Quebradilla <escuela.quebradillag16@gmail.com>, Carla Fernandez <cfernandez@educacionlaligua.cl>

En el Oficio N°27, falta detallar en la nómina las tallas de las poleras que se le entregarán a los estudiantes.

Recordar que si envían un oficio corregido, deben enviarlos nuevamente con un nuevo número

[Texto citado oculto]

Escuela Quebradilla <escuela.quebradillag16@gmail.com> 27 de agosto de 2024, 4:26 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Estimada:

Junto con saludar adjunto nómina de las tallas de poleras que serán entregadas a los estudiantes de la escuela, requeridas en el oficio Nº 27. saludos cordiales

Olga Gómez Zamora
Profesora Encargada
Escuela Básica Quebradilla

[Texto citado oculto]

Listado de alumnos poleras.docx
48K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 28 de agosto de 2024, 9:47 a.m.
Para: Escuela Quebradilla <escuela.quebradillag16@gmail.com>

Acuso recibo.
[Texto citado oculto]